



MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090 – 4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: concejo@ubajay.gob.ar

C. D. U.

Salón de Sesiones

"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

DECRETO N° 02/2025.-

UBAJAY, 13/02/2025.-

VISTO: Necesidad y Urgencia, para convocar a Sesión Extraordinaria, y con la autorización de los Sres. Ediles mediante escrito Mesa de Entradas N° 2047; y;

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la disposición indicada en el visto que precede, y en todo de acuerdo a Ley N° 10027, Artículo 87°, es facultad del Presidente del Concejo, convocar a sesión extraordinaria, siempre en coherencia con la necesidad y urgencia, para la Administración Municipal.

Que, en conocimiento sobre las disposiciones establecidas de esta Ley, el Presidente del Departamento Legislativo, resuelve se realice la convocatoria.

Que se entiende oportuno proceder de manera ágil, en este período extraordinario, priorizando el progreso de la comunidad de Ubajay.

POR ELLO, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE UBAJAY, DECRETA:

Art. 1°: Formalizase, el llamado a SESIÓN EXTRAORDINARIA para el día viernes 14 de febrero de 2025, a la hora 12:15 minutos (con quince minutos de tolerancia para el inicio), en acuerdo a lo constituido en el considerando que precede.

Art. 2°: Asunto determinado:

- a)** Lectura y consideración Acta N° 01, Sesión Extraordinaria, día 10/02/2025.
- b)** **Expte. N° 03/2025**, iniciado por el DEM (**M.E. N° 2064**), proyecto Ordenanza Modificación Ordenanza Impositiva 2025.
- c)** Despacho unánime de Comisión de Obras, Servicios Públicos, Tierras y Medio Ambiente, Expte. N° 01/2025, (**M.E. N° 2060**).

Art. 3°: De forma.

Pedro Antonio Kappes

Secretario C.D.U.

Municipalidad de Ubajay

Dpto. Colón – Entre Ríos

Rivas, Néstor Adolfo

Presidente C.D.U.

Municipalidad de Ubajay

Dpto. Colón – Entre Ríos